

AVISO

Que el día 23 de octubre de 2012 mediante Acto Administrativo de la misma fecha, la ordenadora del gasto declaro desierto el Proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No. 018 de 2012.

Que el Ministerio de Relaciones Exteriores tiene necesidad de contratar la Prestación del servicio integral de actividades de bienestar, con el fin de desarrollar programas de recreación, cultura y formación, incluida su organización logística, para los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que teniendo en cuenta lo estipulado en el artículo 3.2.2.1 párrafo del Decreto 734 de 2012, el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores procede a iniciar el Proceso de Selección Menor Cuantía No. 028 prescindiendo de la publicación del proyecto de pliego de condiciones, sin la limitación de convocatoria a mypes ó mipymes.